

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

COMPANÍA

TRAZOS Y COLORES LANFAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2016, siendo las 15H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Juan Ramírez N35-79 y Germán Alemán, se reúne en Junta General Universal de socios de la Compañía TRAZOS Y COLORES LANFAL CIA.LTDA, los siguientes socios:

1. Loredana Lanfranco Lectora , por sus propios derechos y representando el 99,75 % del capital social,
2. Carmen Freund Lanfranco, por sus propios derechos y representando el 0,25% del capital social,

Preside la reunión Loredana Lanfranco Lectora en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Norma Mantilla Ch. El Presidente manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, por lo cual existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
3. Determinar el destino de utilidades del presente ejercicio.
4. Lectura y aprobación del acta de socios

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posteriormente se procede a deliberar sobre el primer punto del orden del día:

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL

Toma la palabra la Señora Ana Lafuente Andrade y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

La Gerente informa que gracias al compromiso y esfuerzo permanentes del personal técnico y administrativo de la Empresa, se ha logrado cumplir con los objetivos propuestos el año anterior.

Se consiguió incrementar el número de alumnos del Centro Infantil, los mismos que han sido preparados exitosamente en su desarrollo inicial durante el periodo 2014-2015, reforzando conocimientos y desarrollando destrezas que les permiten continuar su educación en colegios prestigiosos de la ciudad.

También se ha trabajado en mejorar permanentemente el servicio a los padres de familia con ayuda psicopedagógica para superar las debilidades en el desarrollo de los alumnos, Se han organizado escuelas para padres para fomentar la participación efectiva de los padres en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El sistema de cobranza ha funcionado adecuadamente logrando disminuir la cartera vencida a límites bastante razonables.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

La Lic. Ana Lafuente manifiesta que los Estados Financieros reflejan en su totalidad los resultados económicos obtenidos en el mismo, indica que no fueron los esperados, pero se obtuvo utilidad del periodo 2015. Explica que básicamente se debe a incremento en los sueldos y salarios

del personal y en la inversión que se realizó en capacitación del mismo y mejoras en adecuaciones de las instalaciones del Centro Infantil.

Por lo expuesto manifiesta que dichos Estados Financieros deben ser aprobados por la Junta

DESTINO DE UTILIDADES

Los Socios han decidido no repartir dividendos, mientras estas utilidades no absorban el patrimonio negativo de la misma, originado por los ajuste NIIFs en el periodo de transición.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SOCIOS

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.
Reinstalada la sesión luego de treinta minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo las 17:00

Loredana Lanfranco Lertora
Socio
CC1703825545

Carmen Freund
Socio
CC 1711309250

Norma Mantilla Ch.
Secretaria
CC1705779096